Asunción, 12 de diciembre de 2018.-

Señores
PERFECTO INFORMÁTICA DE DÉBORA IRMIÑA GONZÁLEZ
Domicilio: Oliva e/ 14 de Mayo y 15 de Agosto, Asunción SuperCentro
Teléfono: 0991 703 915
Email: perfectosys@gmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 501 de fecha 12 de diciembre de 2018 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 46/2018 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL VMG. ID N° 354.457, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG),** además de solicitarles las siguientes documentaciones:

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.

Quedan Ustedes debidamente notificados.-

ECON. ESDRAS GALLAGHER
DIRECTOR

PERFECTO
Informática